

PROPUESTA PARA LA ACOGIDA DE REFUGIADOS SIRIOS (O DE DONDE SEAN)

Creo que para explicar esta propuesta no van a hacer falta muchas palabras.

Lo primero que debo decir es que no es muy original, porque parte de una serie de iniciativas que hoy día, y desde hace muchos años, ya existen aquí, en Euskadi al menos.

Como muchos sabréis, hace ya años que se viene organizando una acogida anual de niños y jóvenes del Sahara. En verano, familias o personas voluntarias acogen en sus casas a niños y niñas que durante todo el año se ven obligadas a vivir en los tristemente célebres campamentos de refugiados saharauis, en donde malviven en duras y penosas condiciones, en todos los sentidos: falta de recursos básicos, maltrato por parte del gobierno marroquí, etcétera.

Además de esa iniciativa, existe también otra destinada a los niños y niñas ucranianos que sufrieron –y sufren– las consecuencias del accidente nuclear de Chernóbil.

Tanto en una iniciativa como en la otra, el modus operandi es muy parecido: la Diputación Foral elabora un registro en el que se inscriben de manera voluntaria las familias o personas que desean participar en alguna de las iniciativas. Y, a partir de ahí, la Diputación se encarga de las gestiones, pero con el mayor problema logístico resuelto: los lugares de acogida, que no son sino los propios hogares de las personas voluntarias.

Bueno, pues en el caso de los refugiados sirios o de cualesquiera otros refugiados se trataría de organizar algo parecido: las diputaciones o ayuntamientos se encargarían de realizar un registro con las personas y familias voluntarias que desean o que pueden acoger a personas refugiadas, se podría incluso especificar si deben ser niños, jóvenes, acompañados con uno o dos tutores, etcétera. También el tiempo de acogida, y otros aspectos relevantes.

En cualquier caso, el gobierno no tendría necesidad de habilitar albergues ni viviendas, porque este problema estaría ya resuelto. Por otro lado, las personas que no pudieran acoger a nadie pero que quisieran participar de la iniciativa también lo podrían hacer, por ejemplo, ayudando en proporcionar alimentos a las familias de acogida, o ayudando a atender a las personas refugiadas, enseñarles el país, enseñarles los rudimentos básicos del idioma, etcétera.

Siempre se puede echar una mano, de muchas maneras. No todo el mundo tiene sitio o ganas de acoger a nadie, pero sí que pueden colaborar de muchas otras maneras.

Se podría animar de manera especial a las personas que vivan solas a participar de esta experiencia. Seguro que también les vendría muy bien para vencer

algunos problemas relacionados con la soledad al tiempo que acabaría proporcionándoles una experiencia enriquecedora y probablemente inolvidable, que habría de crear lazos profundos y duraderos en el tiempo, así como muy gratificantes.

Por otro lado, el gobierno simplemente tendría que ofrecer la tarjeta sanitaria para que las personas refugiadas pudieran acudir a los servicios de salud. No creo que esto sea mucho pedir, a fin de cuentas la red de servicios sanitarios ya está estructurada y dudo que se fuera a colapsar por la llegada de unos cuantos refugiados. Y en cualquier caso, seguro que también habría personal sanitario y organizaciones sanitarias dispuestas a echar una mano de manera altruista.

Otras organizaciones como Cáritas, asociaciones vecinales, ayuntamientos, etcétera podrían tener también un protagonismo notorio en la iniciativa (comida, ropa, etc.)

También sería necesario tener un control de las personas, más que nada para evitar que entre los refugiados pudieran llegar personas violentas o ligadas a grupos radicales. Pero tampoco veo que fuera a ser muy complicado, sobre todo si las personas objeto de acogida van a ser sobre todo niños, niñas, sus padres, etcétera.

Y he aquí un planteamiento de acogida de personas refugiadas que, de aplicarse en todo Euskadi, en todo el Estado y en toda Europa, podría dar muy buenos resultados, sin resultar especialmente costoso para el estado, quien a su vez podría así continuar promoviendo medidas beneficiosas para toda la sociedad, tales como: el impuesto al sol, la ley mordaza, la no dación en pago, la amnistía fiscal, la regulación de las cuentas offshore y de la corruptela, o la inversión en armas de última generación... (es broma).